

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 98** *Acuerdo de 22 de diciembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Ramón Gallo Llanos a la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de diciembre de 2015, ha acordado adscribir al Magistrado don Ramón Gallo Llanos a la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Magistrado don Andreu Enfedaque i Marco, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 22 de diciembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.